Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

CONSEJO DIVISIONAL
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 07.16

Presidenta: Dra. Esperanza García López
Secretario: Mtro. Raúl Roydeen García Aguilar

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, D.F., siendo las **13:13** horas del **13 de junio de 2016**, se declaró instaurada la **Sesión Urgente 07.16** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

El Secretario del Consejo procedió a pasar lista, verificándose la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Dra. Esperanza García López, *Presidenta del Consejo.*
- ✓ Dr. Gustavo Rojas Bravo, *Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Dr. André Moise Dorcé Ramos, *Representante Suplente del Personal Académico, Depto. de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ Mtro. Alejandro Rodea Chávez, *Representante Titular del Personal Académico, Depto. de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Dr. Carlos Rodríguez Lucatero, *Representante Titular del Personal Académico, Depto. de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Elias Perfecto Garduño, *Representante Titular de Alumnos, Licenciatura en Diseño.*

Se declaró la existencia de cuórum.

2. Aprobación, en su caso, del orden del día.

Sin comentarios al respecto, se procede a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.01.07.16

Aprobación por unanimidad del **orden del día**.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen emitido por la Comisión Académica para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.

Comenta la Presidenta del Consejo que para la evaluación se siguieron los criterios vigentes

aprobados en 2013.

Explica el Mtro. García Aguilar que se toman en consideración las tres evaluaciones principales que son la del Jefe de Departamento, el Coordinador de Estudios y finalmente la realizada por los alumnos. Asimismo, se tomó en cuenta lo establecido por el artículo 274-10 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico que a la letra dice:

"Al solicitarse la beca al Reconocimiento de la Carrera Docente o su prórroga, el miembro del personal académico deberá cumplir con los siguientes requisitos:

I. Haber presentado conforme a lo dispuesto en el artículo 220 oportunamente el informe de actividades académicas desarrolladas durante el año anterior; con especial énfasis en lo contemplado en el artículo 215;
II. Presentar una carta en la que se compromete a no dedicar más de nueve horas a la semana a actividades de trabajo fuera de la Universidad;
III. Presentar documentación probatoria del número de horas de actividad docente frente a grupo de acuerdo con las UEA impartidas en un año en la Universidad, y expedida por el director de la división correspondiente;
IV. Informar los porcentajes cubiertos de los programas de las UEA impartidas; sus porcentajes de asistencia y puntualidad y la bibliografía utilizada, y
V. Presentar una evaluación de proceso de enseñanza-aprendizaje en cuanto al programa, los alumnos, los apoyos y los problemas presentados durante el proceso."

Se verificaron tres casos en particular del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, las
2 solicitudes del Lic. Jesús Antonio Hernández Cadena, Dr. Sazcha Marcelo Olivera Villarroel y Lic. Sergio Vázquez Monterrosas ya que tuvieron una evaluación negativa. Para ello, se realizó una evaluación cualitativa, un párrafo escrito por profesor, indicando cuales eran los motivos para evaluarlo positiva o negativamente por parte de la Jefatura del Departamento y del Coordinador de Licenciatura.

Se menciona que deben identificarse los problemas relacionados con la docencia como el alto porcentaje de profesores en sabático, la gestión del espacio, horas efectivas impartidas en el posgrado y como dar solución a cada uno.

La Presidenta del Consejo pide a la Comisión de Docencia revisar los criterios con los que se cuenta actualmente para poder clarificar la participación real de los profesores en docencia e investigación y hacer una valoración efectiva de esta beca.

En el dictamen emitido por la Comisión Académica, se sugiere otorgar la Beca de Reconocimiento a la Carrera Docente a los profesores solicitantes:

OTORGA LA BECA AL RECONOMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE A:

Departamento de Ciencias de la Comunicación	Entregó Informe anual	Horas Impartidas	Nivel de beca otorgado
Andrade García José Alfredo	√	22.3	B
Ávila González Rafael	√	30.3	D
Elizondo Martínez Jesús	√	33	D

Departamento de Ciencias de la Comunicación	Entregó Informe anual	Horas Impartidas	Nivel de beca otorgado
Espinosa Meneses Margarita	√	38.3	D
Esquivel Solís Edgar	√	23.3	B
Gómez García Rodrigo	√	33.3	D
Mata Rosas Francisco	√	27.9	C
Méndez Granados Diego Carlos	√	42.8	D
Osorio Olave María Alejandra	√	47	D
Saldaña Ramírez Carlos	√	15.6	A
Suárez Cuéllar Jorge Javier Eduardo	√	35.3	D
Victoriano Serrano Felipe Antonio	√	59.1	D

Departamento de Tecnologías de la Información	Entregó Informe anual	Horas Impartidas	Nivel de beca otorgado
Abascal Mena María Del Rocío	√	53.6	D
Decouchant Dominique Emile Henri	√	37.3	D
Jaimez González Carlos Roberto	√	59.3	D
Jiménez Salazar Héctor	√	33	D
Lemaitre León Christian	√	18	B
Leyva del Foyo Luis Eduardo	√	21	B
López Fuentes Francisco de Asis	√	31.3	D
López Ornelas Erick De Jesús	√	63.9	D
Moreno Olivos Tiburcio	√	15	A
Negrete Yankelevich Santiago	√	40.7	D
Ortiz Ruiz Otoniel Manuel	√	37.1	D
Pérez y Pérez Rafael	√	20.8	B
Rodríguez Lucatero Carlos	√	26.4	C
Sánchez Sánchez Christian	√	32.7	D
Villatoro Tello Esaú	√	43.7	D

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño	Entregó Informe anual	Horas Impartidas	Nivel de beca otorgado
Bedolla Pereda Deyanira	√	36	D
Caballero Quiroz Aarón José	√	32	D
Guerrero Morán Lorena Alejandra	√	34	D
Hernández Cadena Jesús Antonio	√	12	A

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño	Entregó Informe anual	Horas Impartidas	Nivel de beca otorgado
Lema Labadie D'Arce Rosa	√	30.7	D
Martínez de la Peña Gloria Angélica	√	49.2	D
Mercado Colín Lucila	√	32.5	D
Morales Zaragoza Nora Angélica	√	50.2	D
Olivera Villarroel Sazcha Marcelo	√	36	D
Rivera Díaz Luis Antonio	√	42	D
Rochman Beer Dina	√	24	C
Rodea Chávez Alejandro	√	52.8	D
Rodríguez Morales Luis Alfredo	√	24	C
Rodríguez Viqueira Manuel	√	36	D
Vázquez Monterrosas Sergio Arturo	√	26	C

Se procede a la votación.

Acuerdo DCCD.CD.02.07.16

Aprobación por unanimidad de otorgar la **Beca de Reconocimiento a la Carrera Docente** a los académicos enlistados.

4

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **14:21** horas del día lunes 13 de junio de 2016, la Dra. Esperanza García López, Presidenta del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Urgente 07.16**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dra. Esperanza García López
Presidenta

Mtro. Raúl Roydeen García Aguilar
Secretario